

Etiqueta del Registro

ANEXO VII

Justificación de la subvención dirigida a financiar actuaciones de bioeconomía en municipios con dificultades demográficas en el marco del PRTR

1.- Datos de la entidad interesada.

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	

2.- Datos de la persona o entidad representante.

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	
En calidad de							

3.- Medio de Notificación: ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las **notificaciones** se realizarán a través de **medios electrónicos** por lo que, con **carácter previo a la presentación de esta solicitud**, al menos la persona seleccionada deberá estar **obligatoriamente dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid**. Puede darse de alta accediendo a este enlace.

4.- Actuaciones objeto de subvención y ayuda solicitada*:

Título de la actuación			
Orden de Concesión			
Importe de la subvención concedida sin IVA (euros) y pago anticipado		Importe de la subvención justificada	

*Se presentará este formulario por cada actuación aprobada.

5.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
En caso de que el solicitante sea una entidad Local	
Memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, que incluirá un reportaje fotográfico que en el caso de las inversiones refleje el estado inicial, la evolución y el estado final de las actuaciones realizadas.	☐
Relación clasificada de los gastos realizados certificada por el secretario de la entidad local. Anexo VIII	☐
Certificación del secretario de la entidad local en la que se haga constar, expresamente, que se ha ajustado al procedimiento de contratación pública legalmente establecido	☐
Declaraciones de ausencia de conflicto de intereses (DACI) para Entidades Locales. <i>Se presentará DACI del presidente de la mancomunidad o alcalde, del secretario-interventor y de todos aquellos que participen en la gestión de las ayudas con capacidad de decisión.</i> Anexo II	☐
En su caso, Declaraciones de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de los contratistas o subcontratistas que participen en el desempeño de la actividad subvencionada. Anexo III	☐
Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR y autorización a órganos de control al ejercicio de sus competencias en defensa de los intereses financieros de la Unión de conformidad firmada por los contratistas o subcontratistas que participen en el desempeño de la actividad subvencionada. Anexo IV	☐
Certificado de la Cámara de Cuentas de que la entidad local ha cumplido con la obligación de rendición de sus cuentas anuales ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid	
En caso de que el solicitante sea una entidad sin ánimo de lucro	
Una memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención que, en su caso, incluirá un reportaje fotográfico sobre el desarrollo de las actuaciones objeto de la subvención.	☐
Relación clasificada de los gastos realizados firmada por el representante de la entidad. Anexo IX	☐
Declaraciones de ausencia de conflicto de intereses (DACI), firmada por el beneficiario y otras tantas por todos aquellos que participen en la gestión de las ayudas con capacidad de decisión. Anexo III	☐
Otra documentación exigida en la Orden de concesión:	
Señalar cuál:	
Observaciones	
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):	
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)	
NIF del solicitante.	
NIF del representante.	

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

6.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*)	☐	☐

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El certificado de estar al corriente de pago con la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor (artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid)

7.- Declaraciones responsables y autorizaciones:

Declara no tener pendientes obligaciones de reintegro de ayudas financiadas con el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).	☐
--	--------------------------

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local. Dirección General de Reequilibrio Territorial.
---------------------	---

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, D.G. de Reequilibrio Territorial

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatosadlydig@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Tramitación de subvenciones de la DG Reequilibrio Territorial para entidades locales y entidades privadas.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación de expedientes de subvenciones competencia de la D.G. de Reequilibrio Territorial cuyos destinatarios sean entidades públicas y/o privadas.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Ley 2/1995, de 8 de marzo de subvenciones de la Comunidad de Madrid; Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Entidades públicas, Entidades privadas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Nombre, apellidos, DNI, firma, entidad a la que pertenecen, email, domicilio, teléfono y, lugar de residencia.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Solicitudes presentadas por las entidades públicas, privadas.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.